



VALPARAÍSO, 18 de octubre de 2023.

OFICIO N°28/CEI 17/2023

La **COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA ENCARGADA DE RECABAR ANTECEDENTES RELATIVOS A LOS ACTOS DEL GOBIERNO, PARTICULARMENTE DEL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y, EN ESPECIAL, RESPECTO DE LAS LICITACIONES FALLIDAS DEL SERVICIO NACIONAL DE PROTECCIÓN ESPECIALIZADA A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA, Y DEMÁS ANTECEDENTES QUE SE INDICAN SOBRE LA COMPETENCIA, FUNCIONAMIENTO Y PERSONAL DEL REFERIDO SERVICIO (CEI 17)**, en sesión celebrada el día 16 de octubre, acordó reiterar a Ud. oficio N°22, del 22 de agosto del presente año, por medio del cual solicita que tenga a bien informar a esta comisión, sobre las medidas de mejora que ha propuesto esa entidad, a lo largo de su funcionamiento, en el marco de evaluación y acreditación de organismos colaboradores.

Lo anterior, indicando:

- Fecha en que dichas medidas fueron propuestas.
- Si las medidas propuestas tienen carácter legal o reglamentario.
- Especificar la autoridad u organismo a que se han dirigido dichas propuestas de mejora, y en quién recae la facultad de ejecutar las propuestas.

Lo que tengo a honra comunicar a Ud., en virtud del referido acuerdo, y por orden del Presidente de la Comisión, H. D. Héctor Ulloa Aguilera.

Dios guarde a Ud.,

LEONARDO LUEIZA URETA,  
Abogado Secretario de la Comisión.

**A JUAN PAULO SÁNCHEZ ERRÁZURIZ, CONSEJO DE EXPERTOS, SERVICIO NACIONAL DE PROTECCIÓN ESPECIALIZADA A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA.**

---

COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA (CEI 17)  
[www.camara.cl](http://www.camara.cl) • Tel: (32) 2505017 • Correo electrónico: [carolina.gonzalez@congreso.cl](mailto:carolina.gonzalez@congreso.cl)  
Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: E63A8881831ECBD2